Basta
Sección: CDMX Página: 9
2021-01-30 01:50:54 262 cm2 $0.00 1/2

SE PROMUEVE

Aceves echa la casa por la ventana... para reelegirse

LA CONCEJAL DE TLALPAN, LIED MIGUEL, SEÑALA QUE LA ALCALDESA HA HECHO ASIGNACIONES DIRECTAS Y COMPRAS A SOBREPRECIO

FERMÍN SÁNCHEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.– A pesar de ser cuarto lugar de la CDMX en contagios por coronavirus la alcaldía Tlalpan, su alcaldesa, Patricia Aceves Pastrana, busca la reelección a costa de las obras realizadas con el presupuesto público, y es que prefiere derrochar dinero en lonas y pintas que publicitan su nombre, que en acciones para apoyar a la población en medio de la pandemia.

En entrevista con Grupo Cantón, la concejala, Lied Miguel, afirmó que cuando inició la contingencia, en marzo del año pasado, el Gobierno de la Ciudad de México solicitó a las alcaldías reorientar el gasto para dar prioridad a las acciones dirigidas para atender la pandemia, sin embargo, se siguieron con las obras de embellecimiento del interior del edificio donde despacha la alcaldesa, se pintaron kioscos y se colocaron letreros monumentales en algunos pueblos como en Santo Tomás Ajusco, en lugar de ocupar esos recursos para programas sociales para atender a personas vulnerables ante el Covid-19.

Señala que a la alcaldesa no le importa su población, ya que en estos momentos de contagios, en Tlalpan no existe un programa de recarga de tanques de oxígeno gratuito, a pesar de que en otras alcaldías sí se ha implementado, ante esto, dijo que el Congreso exhortó la semana pasada a Aceves, a implementar de manera urgente un programa en este sentido. La concejala acusó de poca sensibilidad al doctor Edgar Rodolfo Bautista, director de salud de la alcaldía, quien ante la petición ha sido omiso.

TOLERA

En Tlalpan las fiestas, bares y chelerías siguen con normalidad de manera impune, a pesar del Semáforo rojo y las constantes denuncias ciudadanas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Acusan que despilfarra en proyectos inútiles

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.